



Regencia

Circular: 01/2021

Morelia, Michoacán, a 14 de enero de 2021

**PROFESORES(AS) INVESTIGADORES DE TIEMPO
COMPLETO Y MEDIO TIEMPO DEL COLEGIO
PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO
PRESENTE.**

Por este conducto, me dirijo a Usted de la manera más atenta a fin de solicitarle se sirva rendir informe de sus actividades realizadas en sus Comisiones Académicas signadas en su plan de trabajo del ciclo escolar 2020/2021, adjuntando las evidencias respectivas; mismo que deberá remitir de manera electrónica a la dirección de correo electrónico regencia.cpnsh@umich.mx a más tardar el día 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno.

Lo anterior con fundamento en las fracciones I, VI, XIV, XV y XXIII del artículo 50 del Reglamento General del Personal Académico.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

Atentamente,



Dr. Miguel Ángeles Hernández
Regente del Colegio Primitivo y Nacional
De San Nicolás de Hidalgo

C.c.p. Minutario.